



I.E.S.
EMILIO CANALEJO
OLMEDA

PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
BACHILLERATO



MD850202 Versión 2 FECHA: 24-9-20

MATERIA: LENGUA EXTRANJERA INGLÉS

Página 1 de 41

NIVEL: 2º BCH

CURSO: 2022/2023

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º BACHILLERATO



ÍNDICE

- 1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.
- 2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.
- 3.- CONTENIDOS.
 - 3.1. Bloques de contenidos.
 - 3.2. Unidades Didácticas.

Unidades	Evaluación	Sesiones

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.

- 4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.
- 4.2. Programación de criterios de evaluación.

Bloque:

Criterios de Evaluación <i>(Incluir la competencia o competencias asociadas)</i>	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Estándares de aprendizaje	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades <i>(En las que se tratan cada estándar o indicador)</i>

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Incluir los instrumentos de evaluación que se utilizarán).

- 5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)
- 5.2.- Estrategias Metodológicas

6.- COMPETENCIAS.

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS. OTROS RECURSOS Y MATERIALES

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

- 8.1 Criterios de calificación
- 8.2 Recuperación y Promoción
- 8.3 Materias pendientes

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

- Indicadores enseñanza:**
- .- Programación impartida.
 - .- Horas impartidas.
 - .- Asistencia del alumnado.
 - .- Alumnado aprobado.



Indicadores de la práctica docente:

- .- Uso de las TIC en el aula.
- .- Actividades motivadoras.

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

- .- DETECCIÓN.
- .- ACTUACIONES.
- .- EVALUACIÓN.

11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

12.- NORMATIVA



1.- PROFESORAS QUE IMPARTEN LA MATERIA.

Virginia Polo Espejo 2º Bach B,C

Mari Carmen Hidalgo Herrera 2º Bach A

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

El bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.



Objetivos de la etapa (andaluces)

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Nº	OBJETIVO/CAPACIDAD
1	Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.
2	Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
3	Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
4	Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
5	Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
6	Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
7	Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
8	Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.



9	Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
10	Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
11	Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.
12	Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.
13	Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.
14	Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

3.- CONTENIDOS.

3.1. Bloques de contenidos

Los contenidos se han agrupado en bloques que ordenan los elementos de análisis de una realidad compleja, en relación a cuatro centros de atención con características y necesidades específicas en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje: comprensión de textos orales; producción de textos orales; comprensión de textos escritos; y producción de textos escritos.

Aunque el lenguaje oral y el escrito son dos manifestaciones diferentes de una misma capacidad, cada uno exige diferentes habilidades y conocimientos por los que los contenidos se refieren a ellos por separado

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.



- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.

- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía apropiadas a situaciones, y registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

Estructuras lingüístico - discursivas:

Léxico escrito común oral y más especializado (producción) dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.



Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
- Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos.
- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales.

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.
- Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.
- Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.
- Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía apropiadas a situaciones, y registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.



Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

Estructuras lingüístico - discursivas:

Léxico escrito común oral y más especializado (producción) dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión.

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.



- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.
- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía apropiadas a situaciones, y registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales: político, artístico, medioambiental, activismo social, medios de comunicación; herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera; costumbres, valores, creencias y actitudes;

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

Estructuras lingüístico - discursivas:

Léxico escrito común y más especializado (recepción) dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación.

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)
- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.



- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
- Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionarios, glosarios o gramáticas, en soporte papel o digital, obtención de ayuda, etc.) o recursos humanos.

Ejecución:

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).
- Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.
- Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.
- Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía apropiadas a situaciones, y registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera; costumbres, valores, creencias y actitudes.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

Estructuras lingüístico - discursivas:

Léxico escrito común y más especializado (producción) dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.



Contenidos lingüístico-discursivos

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (neither... nor), disyunción (either...or), oposición/concesión (only despite/in spite of + NP), causa (because (of), due to, as; since), finalidad (so as to), comparación (as/not so Adj. as; far less tiresome/much more convenient (than) the best by far), resultado/correlación (such... that) condición (if; unless; in case; supposing), estilo indirecto (reported information offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings).
- Relaciones temporales ((just) as, while, once (we have finished))
- Afirmación (emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music).
- Exclamación (What + noun (+ sentence), e. g. What a nuisance (he is)!, How +Adv. + Adj., e. g. How very extraordinary!), exclamatory sentences and phrases (e. g. Gosh, it is freezing!).
- Negación (e. g. Nope; Never ever, You needn't have).
- Interrogación (Whquestions, Aux. Questions, Says who? Why on earth did she say that?); Question tags.
- Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous, present perfect simple and continuous, past perfect simple and continuous), presente (present simple and continuous), futuro (present simple and continuous + Adv.; will be -ing; will + perfect tense (simple and continuous)).
- Expresión del aspecto: puntual (simple forms), durativo (present and past simple/perfect and future continuous), habitual (simple present (+ Adv.), used to; would), incoativo (start/begin by -ing), terminativo (stop/cease -ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (it takes/holds/serves...) posibilidad/probabilidad (will; likely; should; ought to), necesidad (want; take), obligación (need/needn't), permiso (may; could; allow), intención (be thinking of - ing).
- Expresión de la existencia (e. g. there must have been); la entidad (count/uncount/collective/compound nouns), pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s), determiners); la cualidad (e. g. bluish, nice to look at).
- Expresión de la cantidad: number (e. g. some twenty people, thirty something), quantity (e. g. twice as many, piles of newspapers, mountains of things, degree,e.g. extremely; so (suddenly))
- Expresión del espacio: (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- Expresión del tiempo: points (e. g. back then; within a month; whenever), divisions (e. g. fortnight), indications (e. g. earlier/later today/in the year) of time, duration (e. g. through(out) the winter; over Christmas), anteriority (already, (not) yet; long/shortly before), posteriority (e. g. later (on), long/shortly after), sequence (to begin with, besides, to conclude), simultaneousness (while/during/just then/as), frequency (e. g. rarely; on a weekly basis).
- Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. thoroughly, inside out; in a mess).

3.2. Unidades Didácticas.

Unidades	Evaluación	Sesiones
Starter unit: Language matters	Primera	10
Unit 1: A sense of belonging	Primera	10
Unit 2: Time flies	Primera	10



PEvAU practice. Revision / extensión. Exams (22/12/22)	Primera	6
Unit 3: Media matters	Segunda	11
Unit 4: Living on the edge	Segunda	11
Unit 5: Coming to your senses	Segunda	6
PEvAU practice. Revision / extensión. Exams (31/03/23)	Segunda	6
Unit 5: Coming to your senses	Tercera	5
Unit 6: You win some, you lose some	Tercera	10
PEvAU practice. Revision / extensión. Exams (31/05/23)	Tercera	7

SESIONES	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
2º BTO-A:	36	34	22
2º BTO-B/C:	36	34	22

Temporalización del proyecto interdisciplinar: las actividades programadas para el desarrollo de proyectos interdisciplinares están integradas por trimestres con el resto de actividades que se realizan en torno a las cuatro destrezas trabajadas en cada unidad didáctica.

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.

4.1. Programación de criterios de evaluación

El currículo establece cuatro bloques de contenidos correspondientes a cuatro destrezas lingüísticas, y de la misma manera los criterios de evaluación y **los estándares evaluables se dividen en cuatro grupos**. Según las Orientaciones incluidas para la materia de la Primera Lengua Extranjera en el Real Decreto 1105/2014, se pueden emplear todos y cada uno de los criterios de evaluación del bloque en cuestión cuando evaluamos algún estándar de ese bloque.

De ahí, que la estructura de la concreción curricular está dividida en cuatro bloques en relación a cuatro centros de atención con características y necesidades específicas en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje: la comprensión y la producción de textos orales y escritos:

El bloque 1, Comprensión de textos orales, busca que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades necesarias para distinguir temas de la vida cotidiana.

El desarrollo de estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos es la referencia del **bloque 2, Producción de textos orales, expresión e interacción**. El aprendizaje de la lengua extranjera debe tomarse desde la naturalidad del contacto diario a través de la expresión y comunicación oral, por consiguiente, la interacción, el diálogo y la escucha son vitales.

Bloque 3, Comprensión de textos escritos. Este bloque desarrolla estrategias básicas adecuadas a la comprensión de textos escritos sobre situaciones cotidianas y temas habituales, relacionado con sus experiencias, necesidades e intereses, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten familiar.

La comprensión de textos escritos implica poner en marcha una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lecturas.



Por su parte, los contenidos del **bloque 4, Producción de textos escritos: expresión e interacción**, pretenden el desarrollo de la capacidad discursiva en el uso escrito.

Este bloque está enmarcado en la aplicación de todos los conocimientos de la lengua extranjera de forma creativa para generar o dramatizar textos propios o dados, cuentos, cómics, piezas literarias de la lengua extranjera y de la cultura andaluza en una lengua diferente

Bloque 1: Comprensión de textos orales

Criterios de Evaluación <i>(Incluir la competencia o competencias asociadas)</i>	Ponderación Criterios de Evaluación (10%)	Estándares de aprendizaje	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades <i>(En las que se tratan cada estándar o indicador)</i>
2.1.1. Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles. CCL, CD, CAA, SIEP, CMCT, CEC.	3%	2.1.1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal.	2.1.1. Pruebas de Listening (comprensión oral).	Unidades: 1,2,3,4,5,6
2.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión. CCL, CAA, SIEP.	1.5%	2.1.2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.	2.1.2. Pruebas de Listening (comprensión oral).	Unidades: 1,2,3,4,5,6
2.1.3. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o	1.5%	2.1.3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.	2.1.3. Pruebas de Listening (comprensión oral).	Unidades: 1,2,3,4,5,6



<p>artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>				
<p>2.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión, o recapitulación). CCL, CAA, CMCT, CEC.</p>	<p>1%</p>	<p>2.1.4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.</p>	<p>2.1.4. Observación directa</p>	<p>Unidades: 1, 2, 4, 6</p>
<p>2.1.5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración). CCL, CAA.</p>	<p>1%</p>	<p>2.1.5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.</p>	<p>2.1.5. Pruebas de Listening (comprensión oral).</p>	<p>Unidades: 1, 2, 3, 4, 5, 6</p>
<p>2.1.6. Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. CCL, CAA, CEC.</p>	<p>1.5%</p>	<p>2.1.6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.</p>	<p>2.1.6. Pruebas de Listening (comprensión oral).</p>	<p>Unidades: 1, 2, 3, 4, 5, 6</p>
<p>2.1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara. CCL, CAA, CEC.</p>	<p>0.5%</p>	<p>2.1.7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.</p>	<p>2.1.7. Observación directa</p>	<p>Unidades: 1, 2, 3, 6</p>



--	--	--	--	--

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción

Criterios de Evaluación <i>(Incluir la competencia o competencias asociadas)</i>	Ponderación Criterios de Evaluación (10%)	Estándares de aprendizaje	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades <i>(En las que se tratan cada estándar o indicador)</i>
2.2.1 Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación. CCL, CD, CAA.	2.5%	2.2.1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.	2.2.1.Pruebas orales. Speaking	Unidades:Start er,1,2,3,4
2.2.2. Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación. CCL, CD, CAA, SIEP.	1%	2.2.2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.	2.2.2.Pruebas orales Speaking.	Unidades:2,3,4
2.2.3.Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales		2.2.3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a		Unidades:



<p>bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas. CCL, CEC, CD, CAA.</p>	<p>1%</p>	<p>cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.</p>	<p>2.2.3. .Pruebas orales Speaking.</p>	<p>starter,1,2,3,4</p>
<p>2.2.4.Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal. CCL, CAA, CD, SIEP.</p>	<p>1.5%</p>	<p>2.2.4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones</p>	<p>2.2.4. .Pruebas orales Speaking.</p>	<p>Unidades: 1,2,3,4</p>
<p>2.2.5.Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada). CCL, CAA, CD, SIEP.</p>	<p>1.5%</p>	<p>2.2.5. .Pruebas orales Speaking.</p>	<p>2.2.5. .Pruebas orales Speaking.</p>	<p>Unidades: Starter, 2,3,4</p>
<p>2.2.6. Conocer, saber seleccionar y utilizar léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso</p>	<p>1.5%</p>	<p>2.2.6. .Pruebas orales Speaking.</p>	<p>2.2.6. .Pruebas orales Speaking.</p>	<p>Unidades: 1,2,3,4</p>



humorístico, poético o estético sencillo del idioma. CCL, CD, SIEP, CEC.	0.5%		2.2.7.Observación directa	Unidades: starter, 1,2,3,4
2.2.7.Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor. CCL, CAA.	0.2%		2.2.8.Pruebas orales. Speaking	Unidades: 1,2,3,4
2.2.8.Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir. CCL, CAA, SIEP.	1%			
2.2.9.Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles, p. e. cuando el interlocutor acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar. CCL, CSC, SIEP, CEC.	0.8%		2.2.9.Observación directa	Unidades: 1,2,3

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

Criterios de Evaluación <i>(Incluir la competencia o competencias asociadas)</i>	Ponderación Criterios de Evaluación (40%)	Estándares de aprendizaje	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades <i>(En las que se tratan cada estándar o indicador)</i>
2.3.1. Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los	10%	2.3.1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de	2.3.1 PEVAU (READING)	Unidades: 3,6



<p>ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.</p> <p>2.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara. CCL, CD, CAA, SIEP.</p> <p>2.3.3. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.</p> <p>2.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación). CCL, CMCT, CAA.</p> <p>2.3.5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración). CCL, CD, SIEP.</p> <p>2.3.6. Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público,</p>	<p>5%</p> <p>3%</p> <p>5%</p> <p>5%</p> <p>7%</p>	<p>medición o de procedimientos científicos).</p> <p>2.3.2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, grafitti), académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).</p> <p>2.3.3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.</p> <p>2.3.4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.</p> <p>2.3.5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.</p> <p>2.3.6. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u</p>	<p>2.3.2. Pruebas UOE</p> <p>2.3.3. Pruebas UOE</p> <p>2.3.4. Pruebas UOE</p> <p>2.3.5. PEVAU (READING)</p> <p>2.3.6. Pruebas UOE</p>	<p>Unidades: Starter1,2,3,4,5,6</p> <p>Unidades:2,3,4</p> <p>Unidades: Starter,1,2,3,4,5,6</p> <p>Unidades:1,2,4,5,6</p> <p>Unidades: starter, 1,2,3,4,5,6</p>
---	---	---	---	--



<p>académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. CCL, CD, CEC. 2.3.7.Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico CCL, CD, SIEP.</p>	<p>5%</p>	<p>ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos. 2.3.7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.</p>	<p>2.3.7. Trabajo diario</p>	<p>Unidades: starter, 1,2,3,4,5,6</p>
---	-----------	--	------------------------------	---------------------------------------

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

<p>Criterios de Evaluación <i>(Incluir la competencia o competencias asociadas)</i></p>	<p>Ponderación Criterios de Evaluación (40%)</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>	<p>Instrumento o instrumentos de evaluación</p>	<p>Unidades <i>(En las que se tratan cada estándar o indicador)</i></p>
<p>2.4.1.Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue. CCL, CD, SIEP. 2.4.2.Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el</p>	<p>10%</p> <p>5%</p>	<p>2.4.1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado). 2.4.2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo). 2.4.3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.</p>	<p>2.4.1.Pruebas PEVAU (Writing)</p> <p>2.4.2. Pruebas PEVAU (Writing)</p>	<p>Unidades:2, 3,4,5,6</p> <p>Unidades:1,2,3,4,5</p>



<p>registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos. CCL, CAA, CD, SIEP. 2.4.3. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas. CCL, CEC, SIEP.</p>	<p>3%</p>	<p>2.4.4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>2.4.5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.</p>	<p>2.4.3. Pruebas de clase de vocabulario, writing, verbos..</p>	<p>Unidades:1,2,3,4</p>
<p>2.4.4. Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal. CCL, CAA.</p>	<p>5%</p>	<p>2.4.6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.</p>	<p>2.4.4. Pruebas UOE</p>	<p>Unidades:1, 2,3,4,5</p>
<p>2.4.5. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada). CCL, CD, CAA.</p>	<p>5%</p>	<p>2.4.7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de</p>	<p>2.4.5. Pruebas UOE</p>	<p>Unidades: Starter, 2,3,4,6</p>
<p>2.4.6. Conocer, saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público,</p>	<p>10%</p>	<p>2.4.6. Pruebas UOE</p>	<p>2.4.6. Pruebas UOE</p>	<p>Unidades: 1,2,3,4,5,6</p>



<p>académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma. CCL, CAA, CSC, SIEP. 2.4.7. Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua, y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por Internet. CCL, CD, CAA.</p>	<p>2%</p>	<p>cortesía propias de este tipo de textos.</p>	<p>2.4.7.Pruebas de clase de vocabulario, writing, verbos...</p>	<p>Unidades:Starter, 1,2,3</p>
--	-----------	---	--	--------------------------------

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.

Para fomentar la lectura: en el área de inglés no se considera un asunto tangencial, que se aborda de manera puntual en momentos concretos a lo largo del curso académico. Muy al contrario, la lectura (READING) es una de las cinco destrezas que vertebran todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera. Es por esta razón, que en esta área en todas y cada una de las unidades didácticas trabajamos de forma intensiva varios textos, prestando especial interés aquellos textos de contenido cultural e interdisciplinar.

El plan lector es uno de los elementos más productivos de trabajo dentro y fuera del aula. Es fácilmente abordable mediante el trabajo de los textos que aparecen en las diferentes unidades, fragmentos, distribución de fotocopias o textos digitalizados, sin olvidarnos de la aportación que se pueden realizar a este plan trabajando letras de canciones y películas en versión original subtitulada. Para fomentar el hábito de la lectura entre nuestro alumnado trabajaremos las lecturas que encontramos en cada unidad del libro de texto buscando siempre la participación activa en las actividades de clase, el aprecio de la lectura como fuente de placer, fomentando una actitud crítica y el desarrollo de la autonomía lectora.

5.2.- Estrategias Metodológicas

El objeto de la materia en la etapa de Bachillerato es el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden tener lugar en ámbitos diversos.

En esta etapa se continúa el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera con el objetivo de que al finalizarla los alumnos y las alumnas hayan consolidado todas las destrezas y sean capaces de mantener una Interacción/Agrupamiento y hacerse entender en un conjunto de situaciones, tales como: narrar y



describir apoyando sus puntos de vista con detalles y ejemplos adecuados, expresar opiniones y desarrollar una secuencia de argumentos sencillos.

Todo ello haciendo uso de un léxico cada vez más amplio relacionado con temas generales y manifestando un aceptable control gramatical, utilizando nexos para señalar las relaciones entre las ideas, con un grado de fluidez y espontaneidad creciente. En definitiva, esta etapa debe suponer la continuación de un aprendizaje cada vez más autónomo que ha de durar toda la vida.

Por otra parte, el aprendizaje de una lengua extranjera trasciende el marco de los aprendizajes lingüísticos, va más allá de aprender a utilizar la lengua en contextos de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la conciencia intercultural, es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas.

De esta forma, esta materia común del Bachillerato contribuirá a ampliar el horizonte personal, a que se profundice en el acercamiento a otras formas de vida y organización social diferentes, a intercambiar opiniones sobre problemas que se comparten internacionalmente, a diversificar sus intereses profesionales y a consolidar valores sociales que favorezcan el encuentro en un mundo en que la comunicación internacional se hace cada vez más patente.

Nuestro método tiene como objetivo desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos, garantizando que estos asimilen y utilicen correctamente las reglas gramaticales de la lengua inglesa y adquieran y amplíen el vocabulario necesario para comunicarse. Ese principio general se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

- **Transmitir a los alumnos un vocabulario útil y necesario para comunicarse en inglés.** Para ello, en cada unidad se presenta, practica y recicla vocabulario relativo a un tema determinado.
- **Ayudar a los alumnos a comprender la gramática inglesa y utilizar la lengua de forma correcta,** sobre la base de explicaciones claras y una práctica progresiva que va de conceptos sencillos a otros más complejos.
- Trasladar a los alumnos aspectos de la cultura británica y propiciar una comparación con su propia cultura a través de los textos del método
- **Plasmar el mundo real más allá del aula** con la ayuda de textos y secciones informativas, dentro de las unidades
- **Proporcionar a los alumnos herramientas para expresarse,** tanto de forma oral como por escrito, acerca de temas que les resultarán interesantes y motivadores. Se les ofrece, no solo la práctica necesaria, sino también ayuda para preparar tanto textos orales como escritos.
- **Dar a los alumnos la oportunidad de reciclar y repasar** el vocabulario y las estructuras que van aprendiendo en los apartados de repaso
- **Permitir a los alumnos evaluar su propio progreso** utilizando los diferentes ejercicios de autoevaluación de todas las unidades.
- **Hacer posible que los alumnos se conviertan en mejores estudiantes de idiomas,** y también más independientes. Se les anima a utilizar las secciones de referencia (apartado de gramática, listas de vocabulario), así como componentes multimedia para practicar en casa.
- **Ayudar los alumnos a afrontar el examen de selectividad** con garantías gracias a un material de lo más completo de práctica, tanto dentro de las unidades didácticas como en materiales suplementarios, *practice tests* etc.

Llevaremos a cabo un doble enfoque: por un lado, en la preparación de los estudiantes para la superación de exámenes de nivel lingüístico y por otro preparar para la vida post-universitaria. Hay, por lo tanto, un énfasis en la práctica de exámenes, tanto para la prueba de acceso a la universidad, como en exámenes externos, pero también en la autonomía del alumno y en las habilidades transferibles.



Intentaremos proporcionar a los alumnos una preparación integral para los desafíos que enfrentarán en los próximos años.

A través de la preparación para exámenes

Las prácticas de examen y las tareas típicas de examen se incluyen a lo largo del curso, apoyados con consejos y sugerencias para la revisión y técnicas de examen. El *Workbook* incluye una práctica de examen que cubre el uso del inglés y las cuatro destrezas. También hay disponible un banco de prácticas de examen en Oxford Online *Learning Zone*.

Para motivar e involucrar a los estudiantes

Nuestro método también incluye varias características diseñadas para captar la atención de los estudiantes y promover activamente su aprendizaje.

1. **Temas auténticos y motivadores** diseñados para atraer a este grupo de edad. En el *Student's Book* se indica dónde obtener más información haciendo su propia investigación.
2. Vídeos *flipped classroom* para cada presentación gramatical que da vida a la gramática y facilita el aprendizaje. Se pueden usar de forma flexible de la siguiente manera:
 - por los estudiantes en casa antes de la clase o para repasar;
 - en clase, por el profesor para añadir o reemplazar su propia exposición.
3. **Dos vídeos** por unidad que contextualizan el vocabulario de la unidad y presentan el lenguaje funcional de las páginas de *Speaking* de forma natural.
4. *Digital Student's Book* y *Digital Workbook* del profesorado que permiten a los estudiantes completar las tareas de manera interactiva.

Para fomentar la autonomía de los alumnos

Los estudiantes de Bachillerato tienen una edad en la que aprender a ser independientes tanto dentro como fuera del aula es una habilidad esencial que necesitan adquirir. Nuestro método apoya a los estudiantes en este sentido de dos maneras:

- En primer lugar, animándolos a hacerse cargo de su propio aprendizaje a través de una variedad de consejos y estrategias, diseñados para maximizar la adquisición y retención de conocimiento y así garantizar el éxito del examen;
- En segundo lugar, presentando a los estudiantes una serie de características diseñadas para fomentar la adquisición de habilidades transferibles que pueden usarse en una variedad de contextos en el futuro.

Estas características son:

1. *Skills strategies*, que se pueden encontrar en cada lección. Ayudan a los estudiantes a abordar tareas de exámenes y cubren las cuatro destrezas lingüísticas y el vocabulario;
2. *Writing workshop* en el *Workbook*, que modela los diferentes tipos de tareas de escritura y proporciona una guía paso a paso para que los estudiantes produzcan su propia escritura de forma exitosa;
3. *Smart learners*, que acompañan a los objetivos de la unidad y requieren que los estudiantes reflexionen sobre sus propios conocimientos, administren su tiempo y / o se preparen para su aprendizaje;



4. **Critical thinking**, que se enfocan en habilidades transferibles que se pueden utilizar en una variedad de contextos dentro y fuera del aula. Estos se introducen y se reciclan dentro de una unidad para que puedan consolidarse;

5. **21st century skills**. Lecciones completas sobre las habilidades del siglo XXI, que se organizan para facilitar el uso: los estudiantes analizan una situación determinada, reflexionan sobre las estrategias que se proporcionan y, finalmente, implementan su conocimiento en una tarea productiva. Al final de la lección, también hay una oportunidad para que los estudiantes evalúen su propio trabajo.

Recursos Digitales

Nuestro método ofrece unos recursos digitales completamente integrados con los recursos impresos. Con el iPack se puede introducir cada unidad con los videos y presentar los contenidos del Student's Book con un proyector o una pizarra interactiva. Se recurrirá a **las TIC** para la presentación de contenidos mediante el uso del libro digital en el aula, acceso a webs para poder realizar actividades o juegos, visionado de películas, series o documentales, presentaciones de trabajos colaborativos por parte del alumnado, búsqueda de información, acceso a diccionarios online, etc

Todos los alumnos tienen además acceso a los recursos web en el Oxford Online Learning Zone, donde podrán encontrar más de 700 actividades prácticas interactivas, podcasts, artículos, etc.

Para consolidación, extensión y repaso

1. Muchas oportunidades para volver a visitar y reciclar el vocabulario clave vocabulario y las estructuras gramaticales en el Student's Book y Workbook además de en el Teacher's Resources and Tests.
2. **Cumulative reviews** al estilo de examen después de cada segunda unidad en el *Student's Book* y *Unit Reviews* en el *Workbook*.
3. Fichas fotocopiables de consolidación para gramática y vocabulario en el *Teacher's Resources and Tests*, a tres niveles para satisfacer las necesidades de todas las habilidades.
4. Fichas fotocopiables adicionales en el *Teacher's Resources and Tests* para la práctica de exámenes, Listening y Video.
5. **Writing workshop** de probada eficacia en el *Workbook* que analiza los tipos de texto y proporciona a los estudiantes una guía paso a paso para producir su propio trabajo.
6. **Need a challenge?**, actividades en el *Student's Book* que ofrecen trabajo adicional a los que terminan rápido, o que pueden ser indicados para el trabajo en casa.
7. **Grammar reference** en el *Student's Book*, que brinda instrucción y práctica adicional.
8. **Vocabulary trainer**, que consolida los elementos léxicos que los estudiantes han aprendido, e incluye el vocabulario de extensión.

Los instrumentos de evaluación serán de distinta índole para poder adaptarse a las distintas capacidades del alumnado, a su madurez, a los contenidos y los criterios de evaluación. El trabajo diario tanto dentro del aula como en casa tendrá un papel significativo. Por lo tanto, las intervenciones por parte del alumnado serán registradas dentro del cuaderno de la profesora y atendiendo a su naturaleza, oral o escrita (tareas, redacciones, trabajo de clase). Se fomentará y se calificará la realización de trabajos colaborativos, pruebas escritas donde se atienda a la riqueza léxica, a la corrección gramatical y las funciones del lenguaje; pruebas de comprensión lectora, pruebas de escucha y pruebas orales.

Todos estos instrumentos de evaluación se pueden resumir del siguiente modo:

- Pruebas objetivas escritas: *Use of English* (gramática y vocabulario), Reading (comprensión lectora), Writing (expresión escrita).
- Pruebas de Listening (comprensión oral).



- Pruebas orales (diálogos en parejas, intervenciones individuales, debates en grupos, trabajos colaborativos)
- Trabajos colaborativos (se realizará al menos uno al trimestre, principalmente en la primera y segunda evaluación, en el que se valorará el trabajo de organización y el trabajo final).
- Observación del trabajo (tanto en clase, participación e intervención en el aula, como la tarea llevada a cabo en casa)
- Observación del grado de madurez que presenta el alumnado, teniendo en cuenta los siguientes ítems:
 - Participación activa en clase.
 - Trabajo diario y comportamiento.
 - Interés por la mejora de la competencia comunicativa, tanto receptiva como productiva, oral y escrita.
 - Colaboración con los compañeros y compañeras para llevar a cabo el aprendizaje de manera cooperativa.
 - Resolución de las cuestiones que se plantean en las diversas actividades, ya sea de manera oral o escrita.
 - Comprobación de los aciertos y errores personales y utilización de los mismos para la mejora del propio proceso de aprendizaje.
 - Presentación de las producciones escritas con precisión, claridad, corrección, orden y limpieza.
 - Interés por el trabajo y aplicación al mismo, valorando el aprecio del alumnado por la correcta y precisa realización de los ejercicios y actividades, así como el gusto por la presentación de los trabajos de manera clara, ordenada, limpia y con ortografía correcta.

6.- COMPETENCIAS.

La reforma educativa, siguiendo las recomendaciones del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006, de la UNESCO y de la OCDE, entre otras, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, como complemento al aprendizaje de contenidos. En la definición que la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) hace del currículo, nos encontramos con los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje entre los que se encuentran las *Competencias clave*. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, lo que supone un importante cambio dirigido a aquello que el alumnado asimila y es capaz de hacer, sobre todo por lo que respecta a las Competencias clave que se consideran prioritarias de cara al desarrollo del alumnado.

Frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo orientado a la acción, basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. De forma muy gráfica y sucinta, se ha llegado a definir como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, los *conocimientos en acción*, es decir, *movilizar* los conocimientos y las habilidades en una situación determinada (de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido), *activar* recursos o conocimientos que se tienen (aunque se crea que no se tienen porque se han olvidado).

Hay un aspecto que debe destacarse, formar en competencias permite el aprendizaje a lo largo de toda la vida, haciendo frente a la constante renovación de conocimientos que se produce en cualquier área de conocimiento. La formación académica del alumno transcurre en la institución escolar durante un número limitado de años, pero la necesidad de formación personal y/o profesional no acaba nunca, por lo que una formación competencial digital, por ejemplo, permitirá acceder a este instrumento para recabar la



información que en cada momento se precise (obviamente, después de analizarse su calidad). Si además tenemos en cuenta que muchas veces es imposible tratar en profundidad todos los contenidos del currículo, está claro que el alumno deberá formarse en esa competencia, la de *aprender a aprender*.

En nuestro sistema educativo se considera que las Competencias clave que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

1. Comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
3. Competencia digital (CD)
4. Aprender a aprender (CAA)
5. Competencias sociales y cívicas (CSC)
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Competencias clave en esta materia

Vamos a exponer los aspectos más relevantes en nuestro método, a expensas de lo que la práctica educativa diaria pueda aconsejar en cada momento:

- **Competencia en comunicación lingüística:**
El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**
Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria. Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

Las competencias científica y tecnológica, y partiendo del conocimiento de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los productos y procesos tecnológicos, así como la comprensión de la incidencia de la ciencia y la tecnología sobre la naturaleza, permiten comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general. Son parte de estas Competencias clave el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas.
- **Competencia digital**
La competencia digital proporciona un acceso inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.
- **Competencia para aprender a aprender**
El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno identifique cómo aprende mejor y qué estrategias le hacen más eficaces.



Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

▪ **Competencias sociales y cívicas**

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

▪ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía. En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor suponen la capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

▪ **Conciencia y expresiones culturales**

El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Esta competencia incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares.

Las competencias clave a través de nuestro método de enseñanza y aprendizaje

▪ **Competencia en comunicación lingüística:**

Ofrecemos una gran variedad de actividades que promueven la comunicación real en el aula, con un desarrollo sistemático de las destrezas escritas y orales y muchas oportunidades para personalizar.

Los alumnos utilizarán el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, que se desarrollará a través de actividades de comprensión oral, construcción de vocabulario y conocimientos básicos de fonética.

▪ **Competencia digital:**

Esta competencia se desarrolla en todas las unidades a través de:

- El uso del **iPack** en todas las lecciones para la presentación y práctica de los contenidos tanto del Student's Book como del Workbook.
- El **Oxford Online Learning Zone** y recursos en la **web de Oxford University Press España** con artículos y podcasts, contenido interactivo, actividades prácticas, documentales en video, exámenes de práctica, *idioms*, etc.
- La versión del libro digital: Workbook.
- El uso de las **TIC** para la búsqueda y contraste de información relacionada con el aprendizaje de la lengua, y para la elaboración y presentación de proyectos.



- **Competencias sociales y cívicas:**
En cada una de las unidades se realizan actividades que desarrollan las destrezas sociales de cooperación y trabajo colaborativo con sus compañeros, a través por ejemplo del debate. Las tareas basadas en la realidad permiten a los alumnos tratar con una amplia gama de situaciones de comunicación de forma satisfactoria. La naturaleza de la mayoría de las actividades requiere que los alumnos interactúen entre sí en el aula de una forma cooperativa.
- **Conciencia y expresiones culturales:**
Todas las unidades ofrecen la posibilidad de desarrollar esta competencia a través de las actividades de expresión oral creando los alumnos sus propios diálogos y de expresión escrita en la que los alumnos crean un fragmento de texto escrito.
- **Aprender a aprender:**
En todas las unidades los alumnos desarrollarán destrezas y aprenderán estrategias y habilidades que les harán conscientes de lo que saben y de lo que es necesario aprender como: la observación visual y auditiva, la memoria a través de la repetición, la concentración y la reflexión en el trabajo, la capacidad de elegir y opinar por ellos mismos, la organización y el método a través de las rutinas, la disciplina y los hábitos de estudio para la consecución de las metas y logros. Reflexionando sobre el propio aprendizaje identificarán cómo aprender mejor y que estrategias los hacen más eficaces y se favorecerá la autonomía e iniciativa personal, así como la toma de decisiones racional y críticamente. En síntesis, conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos.
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:**
El sentido de la iniciativa es otra de las competencias que se tiene en cuenta dentro, ya que se desarrollarán distintas actividades que ayudarán a los alumnos a ser creativos, innovadores, responsables y críticos en el desarrollo de proyectos individuales o colectivos. A medida que los alumnos van adquiriendo vocabulario y estructuras de la nueva lengua, se vuelven más autónomos.
- **Matemática, ciencia y tecnología:**
En muchas de las unidades se presentan datos que los alumnos deben analizar para sacar sus propias conclusiones y utilizar la información extraída de forma adecuada a la tarea que se solicita. Por ejemplo, analizar información en las secciones de *Reading* y presentar datos/ argumentos en las tareas de *Writing*, desarrollando de esta forma la competencia matemática.
Son parte de la competencia básica en ciencia y tecnología el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional y responsable, y la protección de la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas.

Actividades de desarrollo de Competencias Clave

Algunas actividades contribuyen más específicamente al desarrollo de una o varias Competencias clave, entre las que se incluirían:

- *Brainstorming*
- *Role-plays*
- Actividades interactivas
- Actividades en la pizarra digital
- Actividades basadas en distintos soportes
- Actividades de investigación o estudios de casos
- Actividades en grupo
- Interpretaciones de datos, gráficas, etc.
- Textos culturales, canciones, rimas, etc.
- Actividades en las que se trabajan las emociones



Finalmente, y atendiendo a los requisitos de la LOE/LOMCE sobre el desarrollo de **trabajos en equipo e interdisciplinares** (Decreto 231/2007 y Orden 10 agosto de 2007, modificado en RD 1105/2014), realizaremos al menos un proyecto al trimestre, principalmente en la primera y segunda evaluación, en el que se valorará el trabajo de organización y el trabajo final. El resultado de evaluar este trabajo en equipo nos servirá como un instrumento más para la evaluación de las competencias clave y su aportación en la calificación será 0,5 extra en cuanto a la evaluación del trabajo presentado. Al mismo tiempo, se podrá evaluar la exposición en el aula individualmente, pudiéndole hacer corresponder una nota que computará dentro del porcentaje de nota asignada a la destreza de *Speaking*.

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

Título: **Reach Up 2**

Autores: Caroline Krantz y Rachel Roberts

Editorial: Oxford University Press

Edición: 201

ISBN: 978-0-19-460522-9

OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

Se dispone de los siguientes recursos materiales y digitales:

El iPack, con las versiones digitales del Student's Book y Workbook para presentar el material de clase con la pizarra digital interactiva o el portátil y el proyector. Incluye la versión interactiva de las soluciones, el audio y video; además de otros recursos extra.

En el libro de texto el alumno dispone del Student's Book con una unidad Starter y ocho unidades basadas en un tema, videos para trabajar los contenidos de cada unidad, una sección de gramática con teoría, práctica adicional y ejercicios de consolidación para cada unidad, Listening y Speaking integrados a lo largo de toda la unidad - además de una sección específica llamada "Communication" - y una sección final de Writing. Cada dos unidades hay repaso acumulativo y trabajo específico en las competencias del siglo XXI, de forma alterna.

El profesorado también dispone del Workbook, tanto en su versión impresa como digital, con ejercicios de gramática y vocabulario en dos niveles diferentes, un Review para cada unidad, secciones extra de Writing (*Writing workshop*) y para la práctica de exámenes y de exámenes de nivel B2, así como una sección de referencia de *Reading* y de *Listening, Essential Grammar* y listas de vocabulario (*phrasal verbs, word-building, irregular verbs, false friends...*)

El profesor dispone de la Guía didáctica (*Teacher's Guide*), tanto en versión digital como impresa, con actividades extra y tareas para los Extra activities; ideas para actividades adicionales basadas en la web; notas culturales sobre diferentes temas relacionados con el mundo de habla inglesa; páginas fotocopiables para la evaluación de los alumnos, Competencias clave y checklists del Common European Framework; las soluciones del Student's Book y Workbook y las transcripciones de las audiciones. El *Teacher's Resources and Tests* con *worksheets* para la práctica adicional de vocabulario y gramática para reforzar y extender el contenido de las unidades principales en tres niveles y otras *worksheets* para cada unidad (Exam practice, Listening and Video) y los audio-scripts; material para la evaluación, los tests de las unidades y las audiciones. Los CDs de audio con todas las audiciones, los listening tests y los textos de lectura.

Y, por último, los recursos en la web *Oxford Online Learning Zone* para los alumnos con práctica interactiva, para ser utilizados en casa o en el aula; los recursos en la web *Oxford Premium* para el profesor con todo el material online.



Los recursos multimedia mencionados integran por completo **el uso de las TIC en el aula**, permitiendo a los profesores adaptar las mejores soluciones digitales de acuerdo al alumnado o al centro en el que se desarrolla la enseñanza.

Otros usos de las TIC

- Acceso a determinadas páginas web a través de la red (Youtube, wordreference, etc...)
- Material colgado en el aula virtual del centro.
- Material elaborado por el profesorado y colgado en la plataforma.
- Videos, películas, canciones y juegos online.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

Si partimos de que las Competencias clave suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las Competencias clave. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que quedará incluido un procedimiento de evaluación de la programación didáctica (apartado 9: **indicadores de logro sobre los procesos de enseñanza y práctica docente**)

La evaluación, entendida como parte integrante del proceso educativo, orienta el aprendizaje y, como consecuencia, contribuye a la mejora del rendimiento educativo. Para cumplir con estos fines la evaluación debe ser **continua** y tener en cuenta la evolución del proceso global de desarrollo del alumno.

Procedimientos de evaluación

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Y los de la evaluación **sumativa**, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.



En este sentido, se propone un conjunto de procedimientos e instrumentos de evaluación, para que sean usados según las características de las actividades de evaluación escogidas. La utilización correcta de diferentes procedimientos en la *evaluación inicial o continua* es una variable de notable importancia para la consecución de un eficaz y eficiente proceso docente.

A continuación, veremos cómo evaluamos las diversas destrezas lingüísticas a través de la tipología de actividades que podrán utilizarse:

Gramática y vocabulario:

- Fill in the blanks.
- Multiple choice.
- Ask questions for these answers.
- Put the verb in the right form.
- Rewriting activities.
- Complete sentences.
- Communicative activities.
- Translate into English.

Comprensión auditiva:

- Multiple choice.
- True/false test. Justify or correct the answers
- Answer comprehension questions.
- Fill in the blanks or a grid.
- Dictation.

Comprensión lectora:

- Close test.
- Answer a multiple-choice test.
- True/false/unknown.
- Answer with your own questions.
- Synonyms and Antonyms;
- Definitions.
- Word building.
- False friends.
- Phrasal verbs.
- Follow-up activities.
- Skimming and Scanning.
- Complete the sentence with information from the text. (Rephrase if necessary)

Expresión escrita:

- Write sentences with certain key words.
- Finish sentences in your own words.
- Correct the mistakes.
- Complete or rewrite sentences with the correct linkers.
- Analyse different writing structures and language.
- Translate into English.
- Guided composition.
- Respond appropriately to some remarks.
- Compositions about different topics.



Expresión oral:

- Teacher-students interaction.
- Interview student(s)-student(s).
- Giving opinion: agreeing and disagreeing.
- Giving advice.
- Describing a photo.
- Passing on information.
- A role play.
- A presentation.
- A debate.
- Tell a story according to some pictures.
- A survey.
- Students' speeches.

8.1 Criterios de calificación

El sistema de calificación se basa en la evaluación de los distintos criterios por destrezas ponderados anteriormente, los cuales serán medidos a través de los siguientes instrumentos:

- Test de Use of English (gramática y vocabulario)
- Test PEVAU (reading y writing)
- Pruebas de vocabulario, verbos, gramática, producciones...
- Observación diaria
- Pruebas de comprensión oral
- Pruebas de producción oral
- Trabajo diario

Las evaluaciones tendrán el siguiente peso dentro de la nota final: 1ª evaluación: 20%, 2ª evaluación: 30%, 3ª evaluación: 50 % de la nota final de curso.

Es necesario aclarar que los porcentajes asociados al segundo bloque de criterios de producción oral serán repartidos a los bloques de producción y comprensión de textos escritos durante sólo durante el tercer trimestre, debido a las restricciones de tiempo en este nivel.

En cuanto a la exposición oral individual en el aula (*Speaking*), nos servirá como un instrumento más para la evaluación de las competencias clave, al tratarse de un proyecto complejo que implica autonomía, competencia digital, investigación, organización y expresión.

La valoración del trabajo diario se realizará según el siguiente criterio:

- Entrega de la tarea: un positivo.
- Tarea no entregada: un negativo.
- No traer material: un negativo.
- Desinterés manifiesto en el desarrollo de la clase: un negativo
- Participación en el aula: un positivo.
- No entregar tarea ni traer material: dos negativos.
- Redacción aprobada: dos positivos.
- Redacción suspensa: un positivo.
- No entregar redacción: dos negativos.
- Retraso injustificado reincidente: un negativo.
- Expulsión o amonestación escrita: tres negativos.



Además de las pruebas que realizaremos para evaluar las diferentes destrezas también jugará un papel importante en la evaluación de nuestro alumnado la madurez y la actitud hacia la materia de inglés.

Para valorar la madurez y la actitud hacia la materia se tendrán en cuenta:

- Participación activa en clase.
- Trabajo diario y comportamiento.
- Interés por la mejora de la competencia comunicativa, tanto receptiva como productiva, oral y escrita.
- Colaboración con los compañeros y compañeras para llevar a cabo el aprendizaje de manera cooperativa.
- Resolución de las cuestiones que se plantean en las diversas actividades, ya sea de manera oral o escrita.
- Comprobación de los aciertos y errores personales y utilización de los mismos para la mejora del propio proceso de aprendizaje.
- Presentación de las producciones escritas con precisión, claridad, corrección, orden y limpieza.
- Interés por el trabajo y aplicación al mismo, valorando el aprecio del alumnado por la correcta y precisa realización de los ejercicios y actividades, así como el gusto por la presentación de los trabajos de manera clara, ordenada, limpia y con ortografía correcta.

Las diferentes destrezas se evalúan a través de los instrumentos de evaluación, así como los distintos criterios de evaluación cuya ponderación se ha especificado en el apartado 4.2

Pérdida de evaluación continua

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua. Las faltas de asistencia (justificadas o injustificadas) provocarán la pérdida de la misma cuando se alcance el 20% de las horas establecidas en la materia (*según queda regulado en el Plan de Centro*).

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas. De acuerdo con el proyecto curricular de bachillerato, la reiterada ausencia a clase se sancionará con apercibimiento. **El alumno será apercibido cuando acumule 6, 13 o 19 faltas, perdiendo la evaluación continua una vez comunicado el tercer apercibimiento.**

Una vez producida la pérdida de evaluación continua, el alumnado tendrá derecho a realizar una **única prueba de evaluación en junio** de todas las destrezas de la materia: Use of English (gramática y vocabulario), Texto PEvAU, Listening y Speaking. Su puntuación en madurez será 0.

Los casos excepcionales (enfermedades de larga duración, accidentes, etc.) por los que se pierda el derecho a la Evaluación Continua, serán estudiados por la Dirección previa petición por escrito de los interesados. Para la decisión de la Dirección se tendrán en cuenta circunstancias como el motivo de la ausencia, la disponibilidad a colaborar, la receptividad a las orientaciones del profesorado, la solicitud de asistencia domiciliaria en caso de baja de duración excesiva, etc.

8.2 Recuperación y Promoción

Alumnos/as con alguna evaluación suspensa.

La evaluación además de formativa tiene un carácter sumativo. Siguiendo el proceso de evaluación continua inherente al área de lengua extranjera, se hará un seguimiento permanente de aquellos alumnos y alumnas que no superen una determinada prueba o una evaluación en concreto. De este modo, a través de la observación directa en el aula y a través de una serie de actividades de repaso se intentará conseguir



que aquellos objetivos que no hayan sido alcanzados y aquellos contenidos que no hayan sido suficientemente asimilados puedan ser recuperados a lo largo de las sucesivas evaluaciones.

Por otro lado, la programación de la materia no está enfocada desde un punto de vista estrictamente lineal, sino que, en cierto modo es cíclico. De este modo, se facilita el que el alumnado pueda ir revisando, en unidades posteriores, conceptos trabajados anteriormente.

Recuperación en la prueba extraordinaria

Aquellos alumnos que tras la suma ponderada de las calificaciones de los tres trimestres y transcurrida la evaluación ordinaria aún no tuviesen calificación positiva en la asignatura, realizarán un examen de dicha materia en la convocatoria extraordinaria del mes de junio. La calificación de la prueba extraordinaria será la única que determine si el alumno tiene la asignatura aprobada. El alumno tendrá superada la asignatura si en la prueba extraordinaria la nota es igual o superior a 5.

8.3 Materias pendientes

Alumnos/as con el inglés pendiente de primero de Bachillerato.

Para superar la materia del curso actual el alumno/a deberá haber superado los objetivos y mínimos exigibles del nivel anterior.

Se realizará un seguimiento a todos aquellos alumnos/as que no hayan superado la materia, se les facilitará una serie de actividades para que el alumnado pueda preparar los contenidos de cada prueba. El proceso de recuperación de la asignatura pendiente consistirá en:

- La superación de unas pruebas escritas trimestrales. La materia no se acumula. La nota final de curso corresponderá a la media aritmética de la nota de las pruebas.
- Aquellos alumnos/as que aprueben las evaluaciones segunda, tercera u ordinaria de 2º de BACH, automáticamente habrán aprobado la materia pendiente.

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores de Logro sobre los Procesos de Enseñanza.

El Centro tiene establecidos **indicadores de enseñanza** (grado de cumplimiento de la programación y horas impartidas) y aprendizaje (asistencia del alumnado) que sirven para evaluar el funcionamiento de la asignatura como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4). Son los siguientes:

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Desarrollo de programación: 85%- Horas impartidas: 90%- Asistencia: 90%- Aprobados: BACHILLERATO 70% |
|---|

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

.- **Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.



.- **Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

.- **Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

.- **Alumnado aprobado:** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior al 70 %

Indicadores de Logro de la Práctica Docente.

Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. Como ejemplos de estos indicadores están los siguientes.

.- **Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (*la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula*).

Se acuerda en el departamento que, en la medida de lo posible, los profesores de Bachillerato trabajarán parte de los contenidos didácticos **por unidad** a través de alguno o varios de los recursos siguientes:

- El uso del **iPack** en todas las lecciones para la presentación y práctica de los contenidos del Student's Book.
- El **Oxford Online Learning Zone** y recursos en la **web de Oxford University Press España** con artículos y podcasts, contenido interactivo, actividades prácticas, documentales en video, exámenes de práctica, *idioms*, etc.
- La versión del libro digital: **Workbook**.
- Diferentes tipos de recursos online para búsqueda de información sobre algún aspecto cultural, gramatical o léxico.
- Presentaciones por parte del alumnado de trabajos colaborativos e interdisciplinares.
- La utilización de ciertas webs para acceder a actividades lúdicas como canciones, videos, series etc.

Los recursos multimedia mencionados integran por completo el uso de las TIC en el aula, permitiendo a los profesores adaptar las mejores soluciones digitales de acuerdo al alumnado y a las limitaciones de infraestructura digital del Centro.

.- **Actividades motivadoras:** este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado.

La naturaleza de nuestra materia, así como la metodología que aplicaremos, conlleva la realización de múltiples actividades y otras tareas muy motivadoras y que pretenden involucrar a los estudiantes.

Entre estas actividades destacan:

- *Brainstorming*
- *Role-plays*
- Actividades interactivas
- Actividades en la pizarra digital
- Actividades basadas en distintos soportes



- Actividades de investigación o estudios de casos
- Actividades en grupo
- Interpretaciones de datos, gráficas, etc.
- Textos culturales, canciones, rimas, etc.
- Actividades en las que se trabajan las emociones

Además, nuestro método también incluye varias características diseñadas para captar la atención de los estudiantes y promover activamente su aprendizaje.

1. **Temas auténticos y motivadores** diseñados para atraer a este grupo de edad. En el Student's Book y el Workbook se indica dónde obtener más información haciendo su propia investigación.
2. Vídeos **flipped classroom** para cada presentación gramatical que da vida a la gramática y facilita el aprendizaje. Se pueden usar de forma flexible de la siguiente manera:
 - por los estudiantes en casa antes de la clase o para repasar;
 - en clase, por el profesor para añadir o reemplazar su propia exposición.
3. **Dos vídeos** por unidad que contextualizan el vocabulario de la unidad y presentan el lenguaje funcional de las páginas de *Speaking* de forma natural.
4. **Digital Student's Book y Digital Workbooks** que permiten a los estudiantes completar las tareas de manera interactiva.
5. **21st century skills**: Lecciones completas sobre las habilidades del siglo XXI, que se organizan para facilitar el uso: los estudiantes analizan una situación determinada, reflexionan sobre las estrategias que se proporcionan y, finalmente, implementan su conocimiento en una tarea productiva.

Por otro lado, todos los alumnos tienen además acceso a los recursos web en el Oxford Online Learning Zone, donde podrán encontrar más de 700 actividades prácticas interactivas, podcasts, artículos, etc.

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

La atención a la diversidad se realizará atendiendo a lo establecido en el Plan de Centro y más específicamente en el documento denominado Proyecto Educativo. Basándonos en el *Capítulo III de la vigente Orden 15 de Enero de 2021*, y las *Aclaraciones a la misma, con fecha 3 de Mayo de 2021*, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Para **Bachillerato** se regulan determinados aspectos de atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.

DETECCIÓN

La evaluación inicial servirá de apoyo como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado, teniendo como premisa el establecimiento de actividades, problemas y situaciones reales o contextualizadas cuya finalidad es fomentar la autonomía, la reflexión



y la autoevaluación del alumnado. Teniendo como referente un modelo de desarrollo positivo que se centre en sus competencias y potencialidades.

En las reuniones de equipo docente se comunicarán y determinarán las medidas de atención a la diversidad a llevar a cabo con el grupo o con alumnos concretos. Así, cuando se detecte casos nuevos se solicitará la evaluación pedagógica a la orientadora para la toma de decisiones oportunas.

ACTUACIONES

Medidas ordinarias

Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación

A nivel de aula, para la **organización de espacios** se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En el caso de la organización de los espacios en las aulas ordinarias, ésta dependerá en gran medida de la metodología que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habrá que cuidar determinados aspectos que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia: ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc.

En relación con los **tiempos**, la clave reside en la flexibilidad. Los tiempos rígidos no sirven para atender adecuadamente a un alumnado que, en todos los casos, será diverso. Es preciso contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás y otros que requerirán tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo. Asimismo, los centros docentes cuentan con autonomía para poder llevar modelos de funcionamiento propios, pudiendo adoptar distintas formas de organización del horario escolar en función de las necesidades de aprendizaje del alumnado.

En general, entre las medidas ordinarias a llevar a cabo destacan:

- Adecuación del tiempo y ritmo de aprendizaje
- La situación del alumno en el aula (primeras filas)
- Una atención más individualizada
- Reforzar las técnicas de aprendizaje
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes.
- Procurar la integración del alumno con el grupo
- Utilizar la metodología colaborativa
- Proporcionarle más tiempo en la realización de los exámenes si el alumno lo estima oportuno.

Actividades de refuerzo y ampliación.

Nuestro proyecto parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos/as con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que persigue el objetivo de que todo



alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

Las actividades de refuerzo y ampliación permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. En nuestro proyecto se incluyen ideas en todas las unidades para que el profesor dé respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula.

Todos los componentes (objetivos, contenidos, actividades, metodología y evaluación) se trabajan desde dos dimensiones: *el ámbito básico*, que reúne los elementos mínimos o nucleares del currículo, de forma que justifican las actividades *de refuerzo* para los/las alumnos/as que no los alcanzan; y *el ámbito de ampliación* o profundización, que propicia un mayor nivel de complejidad, destinado a aquéllos/as que resuelven de forma satisfactoria los niveles básicos.

Para el cumplimiento de esta estrategia de programación disponemos de los siguientes recursos:

- Actividades opcionales en el iPack.
- Actividades opcionales y/o extra en el Teacher's Guide.
- Las actividades propuestas en el Teacher's Resources:
 - Worksheets: actividades de refuerzo, extensión y consolidación basadas en las diferentes secciones estudiadas en la unidad: *grammar, vocabulary, Exam practice, Listening, Video.*
- Las actividades propuestas en el Workbook.
- En el libro del alumnado también encontramos al final de cada unidad *Cumulative Review* para afianzar el desarrollo de las distintas destrezas.

Algunas de estas actividades actúan como una extensión para aquellos alumnos sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para aquellos que necesitan más apoyo.

Programa individualizado para repetidores

Se les realizará un seguimiento más personalizado. La observación también será una herramienta importante. Intentar motivarlos y ayudarlos, en la medida de lo posible, a resolver las dificultades que encuentren. Hacerles participar activamente en clase.

Adaptaciones curriculares para el alumnado de altas capacidades intelectuales:

Para aquellos alumnos que presenten altas capacidades intelectuales se establecerá una propuesta curricular con la ampliación y enriquecimiento de los contenidos y las actividades específicas de profundización. La elaboración, registro y aplicación será responsabilidad del profesor/a de la materia.

En estos casos concretos, el profesorado procurará plantear otro tipo de actividades, introduciendo puntualmente en clase el trabajo cooperativo para el alumnado que ha finalizado las actividades de clase (que puede ayudar a otros compañeros a explicarles cómo llevar a cabo la realización de algunas de sus actividades o cómo mejorar el desarrollo de ciertas destrezas para mejorar la eficacia en la resolución de las actividades planteadas) y actividades de un nivel superior de profundidad para ser trabajadas de manera individual y luego ser presentadas al resto del grupo.

De este modo, el alumnado de este tipo puede mantener la motivación en clase ya que el profesorado, cuando lo considere oportuno y dependiendo de las necesidades del alumnado en cada



momento del proceso de aprendizaje, podrá incluir actividades de ampliación, profundización o enriquecimiento que se adapten a su nivel de capacidad.

EVALUACIÓN

Con respecto a los criterios de evaluación y calificación para el alumnado que se encuentre en alguno de estos grupos serán los mismos que para el resto, puesto que las medidas que se adoptan son de carácter metodológico, para ayudarles a conseguir los mismos objetivos, contenidos y competencias que el resto del alumnado.

En las sucesivas evaluaciones se realizará el seguimiento y reajuste de las adaptaciones curriculares que se lleven a cabo, con el correspondiente diseño y registro en el módulo de gestión de la orientación de Séneca.

11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

En nuestro Centro, tenemos establecidos unos controles que permiten al profesorado hacer cambios en la metodología y la programación cuando se detecta que no se han cumplido determinados porcentajes. Del mismo modo tenemos establecidos indicadores para asegurar un porcentaje adecuado de alumnado que supera la materia. Estos mecanismos nos van avisando para que en caso de no conseguir el indicador, podamos reorganizar los contenidos, modificar las actividades o cambiar la metodología para poder llegar al alumnado y conseguir que este disfrute con su trabajo y esfuerzo, consiguiendo los resultados óptimos.

12.- NORMATIVA

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre DE 2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

INSTRUCCIÓN 10/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

INSTRUCCIONES de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.